PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 202. | Director: Federico Lafuente. | Toledo 13 Mayo 1905

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 íd.; un año, 5 íd.; número suelto, 0,10 íd.
En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 íd.; un año, 6 íd.
En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 íd.
Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.
Administración: Comercio, núm. 55.

Precios por línea.
Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—Tres inserciones: 1.ª plana, á 0,40; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,15; 4.ª, á 0,08.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,35; 2.ª, á 0,25; 3.ª, á 0,12; 4.ª, á 0,06; Fijos: 1.ª plana, á 0,25; 2.ª, á 0,15; 3.ª, á 0,09; 4.ª, á 0,04.
Reclamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—Tres inserciones, 1.ª plana, á 0,75; 2.ª, á 0,50; 3.ª, á 0,30.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,60; 2.ª, á 0,40; 3.ª, a 0,25.—Fijos: 1.ª plana, a 0,50; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,20.—Pagos anticipados.

El Heraldo Toledano

es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia

El mejor perfume, gratis.

Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque á bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen

Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones,

deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo,

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.

Indispensable á las **nodrizas** y á los **jóvenes de ambos sexos.**

Frasco, 3,50 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias.

AURORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado en esta provincia: **Claudio Alvarez Uceda**

San José, 8. Toledo.

No es de hombres de Estado

De Don Quijote para Villaverde.

Perdone vuestra excelencia, si entrometido caballero como yo soy y me pinta mi genial creador, un tal Cervantes, que alguno de su séquito en este lugar diría; y no tome á mal, si en mi afán de enderezar entuertos, de igual guisa que hice con Sancho mi escudero, dé consejos á quien no los ha de menester y sólo en previsión de que pudieran no estar de sobra éstos, mis leales razonamientos.

No conozco á vuestra excelencia, según fuera preciso para estos empeños, y sólo por arte de encantamiento pudieron agoreros y hechizadores darme noticia de cómo había de hacer y ser, andando el tiempo, vuestra excelencia; pero por lo que cuentan y murmuran y he podido saber, en tanto y cuanto me traían y me llevaban con agasajos de centenario, es vuestra excelencia ancho de espaldas, según así conviene á los que han de soportar y mantener pesadas cargas como la que vuestra excelencia lleva; ancho además de pecho, que mucho también ha de tener quien ha de pasar por cosas que los que gobiernan pasan; de cabeza grande, que buenas son y mejor sientan las cabezas pequeñas para prendidos de dama; y catan, en conclusión, que todo es en vuestra excelencia pulcro y aseado.

Murmuran y dicen de vuestra excelencia, no ser ni parecer esforzado varón y que no pondrán en las historias, fazañas de hombre saliente en las lides de la caballería, poniendo las jornadas de su vida, y mientan por ello el caso de que vuestra excelencia no gusta de reñir batalla con otros caballeros, mal traídos y llevados con la mucha sabiduría de vuestra excelencia, en la fonsadera y otras menudencias en cara con la moneda del Rey.

En verdad os digo que si no tenedes vuestra excelencia valor y donosura para reñir batalla, para bien sostener el buen nombre de la villa verde, que así pude ser villa y verde como lugar del verde, por donde pueda dudarse si vuestra alteza es Villa ó Verde, ó de las dos maneras más derechamente; que si no tenéis talante y arremetimiento para el combate con otros, según es y debe ser vuestra excelencia, holgárase más cualesquiera que dejara lanzón y adarga, volviendo al hogar y fermosura de la que quier que sea la Dulcinea de los pensamientos honestos de vuestra excelencia, que no está bien que tan cumplido y leal caballero sea mofa de villanos y malandrines, que roan los zancajos de vuestra excelencia, y allá se las hayan con dejos y malas querencias los que, enhoramala le pusieron en tan poco airoso acomodamiento, confiosos de la vanidad humana, y por ende de la de vuestra excelencia.

Si de otra guisa y en pro de los que calzan espuela y llevan yelmo, pensara vuestra excelencia; á pie ó á caballo, lléguese á la puerta y abra sin encogimiento el corral, desafiando el riesgo que haya de correr la persona, que nunca será el león tan fiero como han hecho temer á vuestra excelencia, y si así no fuere, acate vuestra excelencia el sino que las estrellas tengan hecho y caiga Sansón con todos sus filisteos, y que las historias de agora y más adelante cuenten fazañas, y no cobardías, de tan apuesto caballero.

Esto dicen los libros que yo repasé, y esto mesmo debe facer vuestra excelencia, según desde las trinitarias que fincan en Madrid, aconseja y manda, si fuese menester, á vuestra excelencia.

Don Quijote.

POLÍTICA PROVINCIAL

CARTA DE SANCHO PANZA Á D. SAMUEL GARCÍA Y RUIZ

Mi amo, en tanto que esto no fuere en deservicio y lealtad de mi señor Don Quijote, el más firme de los caballeros y el más sabedor de las antiguas usanzas, y perdone vuestra merced si con esto de llamar al pan, pan; y al vino, vino; pudiera venir en gana de molestarse, ya que no tengo antojo de ser el Sancho de buen callar, por lo que algunos dijeron que al buen callar llaman Sancho, y vuelvo con esto al punto en que comenzaba á enderezar mi pensamiento á tan digna persona como cuentan que vuestra merced forma: es el caso que apenas parece que dejan en reposo los huesos de mi apuesto caballero y de este criado de vuestra merced, murmuran á mi oído, entre queja y mal hablar de los que mandan, noticia de que vuestra merced se ha servido mostrar energías y fierezas que son puestas en razón, para el comienzo de la comezón de enderezar entuertos que acomete, y sea en buen hora en pro de la ínsula, á vuestra merced.

Agrio y desabrido pintan los no contentos con la mudanza á vuestra merced; pero yo tengo para mi que vuestra merced bien puede alternar, y si mi señor no ha de inquietarse, caminar del brazo con mi amo, que honra sería el lance para vuestra merced y Don Quijote, y no lo había de echar á mala parte su escudero.

Anda en lenguas por esa ciudad de mi compañera *La Ilustre Fregona*, que vuestra merced, tan pronto como hizo presa en el cargo de una parte de mando en la provincia, se sirvió borrar de los vivos con derecho á doce reales de vellón en cada día, para mantenimiento de la prole ó acomodo suyo, á todos cuantos vieron la mudanza de los tiempos en aquella casa de la bienandanza y mando de vuestra merced, sin que hubieren en ella fincamiento que dicen de plantilla, que aunque no entiendo de letra, bien podía eso ser plante ó acomodo; y Don Quijote, mi señor, pondera esos arranques de vuestra merced, aunque tengo para mí, según él refiere y ha sabido por encantamientos, que vuestra merced obra por encargo y conforme plugo disponer y ordenar otro caballero de los Sánchez, que no sería milagro, y así Dios me perdone si no doy en el clavo, que Sánchez ha de venir de Sancho, que es tanto como tener semejanzas con éste vuestro escudero y servidor, por lo que tenga de Sánchez y ser algo de la Mancha ó cosa asina, apartándose en lo que le alcance de Feito, que nada he visto de los Feitos en las historias. Y digo que mi Señor Don Quijote ha entrado en sospechas si no serán las disposiciones de vuestra merced y del caballero Sánchez Feito, mi dueño, agotamiento de dispensa para provisión de peregrinos ó servidores de paso, sin fincemiento en el lugar, ó justicias de Enero, y más bien tachas y borraduras para poner otros asientos en los haberes, y otros nombres que los hayan; pero que de cualesquiera modo, vuestra merced ha de ganar alabanzas y pro de los mas rectos varones, y más grandes fueran los ruidos de las dichas alabanzas, de no haberse parado en la novedad, arremetiendo con uno que vuestra merced no ha querido meneallo, acaso para tener así muestra de los botones que se ha servido desapegar del punto en que se asían, y esto con el caletre de mi amo, no es cosa que parezca ni sea bien, para festejar actos de justo en vuestra merced.

Junta con la noticia de tanto desaguisado como ponen en boca los leales de vuestra merced, llegó también la de haber hecho, en público, manifestación de castigo y desagrado contra todos aquellos que ganasen sueldo torcidamente y por ende de los que de vuestra merced dependen y no acuden en cuanto han de acudir y socorrer los servicios públicos, magüer los cobren de lucida manera, y en esto sí que mi señor no para de alabar y ensalzar á vuestra merced.

Yo haré de aquí adelante, y siempre que lo desee á vuestra merced, la de otorgarle consejos y prudencia que fueron menester que yo recibiera del Duque y de mi señor, antes de salir para la ínsula Barataria, y no vendrán mal á vuestra merced las pláticas que, con olvido de Olías, sea servida vuestra merced pedir á éste su siervo, no siendo oficio contra mi Señor Don Quijote.

Sancho Panza.

Toledo en el Quijote.[1]

Digresión acerca de algunos pasajes de

El Ingenioso Hidalgo.

Don Quijote es soberano en absoluto, y allí donde se encuentra no hay más leyes que las prácticas de la caballería andante; pero en frente del sublime loco, se alza la soberanía del Estado, la cual se manifiesta en el curso de la acción representada por los cuadrilleros. En el *castillo* donde servía Maritornes, apaciguó una vez los ánimos de los furiosos contendientes, *un cuadrillero de la Hermandad Vieja de Toledo* (2), institución popular, nacida tres siglos antes de los Reyes Católicos, más beneficiosa que la *Nueva* en los resultados, arraigada en la costumbre y santificada por la gratitud de los pueblos. La sátira del *Quijote* no es, seguramente, contra la institución toledana, la cual, en sus batidas por las sierras al perseguir á los bandidos, integró las funciones del Estado y castigó con prontitud los crímenes sin entorpecimientos ni blanduras (3).

En el cuadrillero de la *Vieja Hermandad* sólo hay de ridículo el traje, al aparecer en la estancia donde se desarrollan las cómicas escenas: valiente en su desinteresado amor á la justicia, solícito con la víctima de la lucha, no pudo aguantar el enojo al verse menospreciado por el *desfacedor de entuertos*, y le tiró un candil á la cabeza. En la actitud de este personaje hay no poco de altivez, ¿sería un hidalgo toledano de los que formaban la *junta* de la Hermandad? La crítica benévola de Cervantes lo separó de los otros cuadrilleros y lo dibujó con esa mezcla de burla y de cariño que le inspiraba, en ocasiones, lo tradicional y provechoso.

* * *

En todas las figuras del *Quijote*, aunque personifiquen un vicio, hay una nota de bondad que las hace profundamente humanas. De la unión entre las cualidades malas y las buenas, forma los caracteres el Genio, vistiéndolos con el magnífico ropaje de la belleza. La exactitud de tal afirmación, ya hecha por tantos comentadores, se pone de relieve en el galeote que, por diez escudos, no se veía libre «*en la plaza de Zocodover de Toledo* (4): este pícaro echa de menos el cenáculo de la granujería y nos sorprende con un rasgo de cristiana resignación, fingida ó verdadera. Las palabras del galeote retratan un modo de ser en las costumbres jurídicas de los golillas (5), blanco de las mayores sátiras, en la novela picaresca. En frente de ese modo de ser, D. Quijote opone las normas de la andante caballería; surge la lucha en las aventuras de la primera parte, y concluye con el triunfo de los cuadrilleros y el encierro de D. Quijote en una jaula sobre la carreta.

(1) Véase nuestro anterior número.
(2) *Quijote:* p. 1.ª, cap. XVI.
(3) Parro: *Toledo en la Mano.* Debo decir, sin embargo, que no es ésta la opinión defendida por Martín-Gamero en el libro *Recuerdos de Toledo sacados de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra* (cartas á Mr. Droap). El Sr. Moraleda ha tenido la amabilidad de proporcionarme unas notas de este último libro, cuyos ejemplares son hoy muy escasos.
(4) *Quijote:* p. 1.ª, cap. XXII.
(5) El mismo Cervantes fué víctima algunas veces de ello. En Valladolid se le formó un proceso que debe ser citado como error judicial de los más grandes.

Se ha dicho siempre, y lo repetimos ahora: en la época del Ingenioso Hidalgo, al aparecer alguna más estrecha ordenación en los Tribunales de Justicia, la caballería andante ningún fin práctico realizaba. Los caballeros de la Edad Media llenaron una imperiosa necesidad, porque restablecieron, en el único modo entonces posible, el derecho perturbado, y no eran sino la forma violenta y anárquica del perpetuo ideal de justicia con que sueñan los hombres, aun hoy mismo, lejos de realizarse. Mientras ese ideal no se verifique para todos, han de existir esos espíritus exaltados, inquietos, en constante batalla con la realidad, á los cuales el vulgo, muy acertadamente, denomina *Quijotes*, porque, á semejanza del personaje de Cervantes, despiertan la admiración y la risa.

* * *

No es posible dejar en olvido el retorno de D. Quijote después de la segunda salida. El Cura y el Canónigo van delante, seguidos de los que acompañaban á éste; luego la carreta con D. Quijote; á los lados los cuadrilleros, y detrás Sancho y el rapabarbas. Es, próximamente, la hora del medio día; el sol del estío despide raudales de lumbre; las cigarras se encuentran en lo más furibundo de su música; va quedando á la espalda nubosa estela de polvo; ante la vista se ofrece el camino ceniciento, largo, inacabable..... Esta es la ocasión en que los viajeros españoles hacen gala de su franqueza, simpática unas veces, é inoportuna otras; y este es el crítico y natural momento de nacer la conversación entre el Cura y el *Canónigo toledano* (1). La sátira irresistible contra los que buscaban en el Arte inicuas granjerías, los consejos sacados de la antigüedad clásica, la respetuosa alusión á Lope de Vega, «felicísimo ingenio de estos reinos», y el historial de la vida literaria en aquella época, vienen, en lo que habla el Canónigo, á retratar al hombre de cultura, versado en materias artísticas, piadoso, razonador, modesto y comedido.

Las fundamentales cuestiones de estética y de la literatura, aun hoy discutidas, dijérase que, al tratar de los libros de caballerías en este pasaje, las plantea el Genio, y las resuelve y desentraña. Del modo de hablar el Canónigo, cuando dice «el fin mejor que se pretende en los escritos, que es enseñar y deleitar juntamente», pudiera conjeturarse cuán favorable sería la inclinación del Genio al fin docente del Arte sobre el meramente estético, si le fuera posible intervenir en no lejanas contiendas. Parece definirse la emoción estética al hablar del «deleite que en el alma se concibe»; y la relación que deben guardar en las obras artísticas lo verdadero y lo bello, queda fijada maravillosamente al decir de los libros de caballerías: «la mentira es mejor cuanto más parece verdadera, y tanto más agrada cuanto tiene más de lo dudoso y posible».

Difundiéndose la literatura de los libros caballerescos, unióse á la poesía meridional, principiando en aquélla una fase genuinamente española (2); escribiéronse muchos libros leídos con extraordinario deleite sin hacerse la necesaria distinción entre las obras bellas y las producciones monstruosas. La muchedumbre, extraviado su gusto artístico, aplaudió lo innoble y grosero con tal de ser maravilloso y quimérico; y necesitó señalar el daño la Iglesia, y tratar de corregirlo (3). Por eso en el *Quijote*, quien señala el modo de hacer un nuevo libro de caballerías susceptible de la más acabada perfección, es un clérigo; tal vez uno de los esclarecidos varones de la Iglesia del siglo XVI, fundadores de Universidades y propagandistas de la virtud con el hermoso ejemplo de sus buenas costumbres.

En el período más brillante de la literatura caballeresca (muy anterior al *Quijote*) (4) el alma toledana se conmovió dulcemente al impulso de aquella poesía que exaltaba los ideales muertos. *Orlando enamorado* y el *Príncipe Don Policesne de Boecia*, se escriben en la ciudad de los Concilios (5). Había de proceder el Canónigo de una población donde la esencia épica de tales libros despertara gran entusiasmo (6), y no podía ser otra que Toledo, el país de las imaginaciones ardientes y de los mártires de todas las ideas, la patria de los guerreros-trovadores.

En el fondo, el Canónigo y el eclesiástico de la segunda parte vienen á decir lo mismo al Caballero de la Triste Figura. ¡Cuán distinta, sin embargo, la forma de hacerlo! En las frases del primero hay razones profundas, convincentes; en las del último no hay más que diatribas é insolencias. Al marchar el Canónigo dejó encargado que le notificasen si llegaba ó no D. Quijote á sanar de su locura; y el otro eclesiástico abandonó iracundo la mesa de los Duques por no poder sufrir al idealista incorregible. A la descompasada repulsa, el Ingenioso Hidalgo responde con vigor y entereza; al consejo prudente, con la narración de las aventuras prodigiosas en el fondo del lago y en el alcázar «de diamantes, de carbuncos, de rubíes, de perlas, de oro y de esmeraldas (1).» No parece sino que el mismo D. Quijote distingue entre el Clero de las glorias hispanas, el de los Santos, los historiadores y los poetas; y el clero de los duendes y las brujas, que ensombreció los tiempos de nuestra ruina.

El Canónigo nombró una vez en sus pláticas á *Garcilaso de Toledo* (2), no al *poeta de las églogas*, sino al personaje del romance, al vencedor del moro que llevaba en la cola de su caballo el rótulo del *Ave María*. La sabiduría y el valor encarnan en las figuras del Canónigo y el guerrero: ¡dijérase que las glorias toledanas siguen la senda del protagonista en el libro de Cervantes.

José M. Paniagua.

(1) *Quijote:* p. 1.ª, cap. XLVII.

(2) El ciclo greco-asiático de la clasificación de Gayangos.

(3) Algunos eclesiásticos y moralistas escribieron entonces libros caballerescos de tendencia en alto grado religiosa.

(4) A mediados del siglo XVI se trató de prohibir en España tales libros y de quemar los que de ellos se encontraran.

(5) Estos dos libros, según Martín-Gamero *(Historia de la ciudad de Toledo)* son respectivamente de Juan de Silva y Pedro de Reinosa. Acaso el *Orlando enamorado* sea imitación de la obra del mismo nombre, popularísima en Italia al final del siglo XV.

(6) «El Clero toledano encerraba en la oscuridad de sus Cabildos y sus Claustros una brillante pléyade de escritores doctrinales y místicos.» Martín-Gamero: *Recuerdos de Toledo.*

(1) *Quijote:* p. 1.ª, cap. L.

(2) *Quijote:* p. 1.ª, cap. XLIX.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 12 de Mayo de 1905

Sr. Director de El Heraldo Toledano.

Mi querido Director y amigo: A medida que van pasando las llamadas fiestas del Centenario, casi terminadas ya, el tiempo mejora y parece que tiende á hacerse francamente primaveral. Y es natural que así suceda, porque al ver la manera como se ha tributado el homenaje al gran Cervantes, hasta la misma Naturaleza ha protestado de que, á tanto saber, se le haya dedicado tan escaso rendimiento de admiración; y es que la gran masa, ahora en estos días, es cuando se ha dado cuenta, claro que incompleta, y no del todo perfecta, de la existencia del libro que es la admiración del mundo, cuando en España son los menos los que lo han leído y pocos los que han llegado á comprenderlo.

Y así somos; precisaba que algo muy extraordinario, muy sabio y hábilmente dispuesto, hubiera despertado la conciencia nacional, sacándola de su actual estado de abatimiento, para que las fiestas que acaban de terminar hubieran revestido la importancia que por derecho les correspondía. No se ha hecho nada de esto y ha resultado lo que tenía que suceder forzosamente; languidez, frialdad, todo á su tiempo; pero falto del soplo de entusiasmo con que el pueblo sella siempre todas las fiestas públicas, cuando siente á sus héroes y admira sus hechos. Añádase á esto una falta de dirección lamentabilísima y se podrán dar cuenta exacta, los que no los hayan presenciado, de lo que han sido en Madrid las fiestas del Tercer Centenario de la publicación del *Quijote*, fiestas que más que para honrar la inmortalidad de Cervantes, han servido de manera grande para protejer al Ministerio Villaverde, que nunca pudo, ni sospechar siquiera, la gran conexión que iba á tener la gloria cervantina con las postrimerías de una situación política que vive muriendo en su propio vilipendio.

Dos cosas perdurarán, sin embargo, de los pasados festejos; el libro del Sr. Navarro Ledesma y el acuerdo de eregir á Cervantes un monumento digno de su gloria y de su fama.

La Prensa diaria ha dado cuenta de las fiestas de los orfeones y de la retreta, de la batalla de flores y de las solemnidades académicas. Omito detalles que resultarían retrasados y verdaderamente *fiambres*. Sólo flota después de tantos días el eco de la general censura al Ministro de Instrucción Pública por la manera inusitada de repartir las invitaciones, causa de muchos disgustos y tal vez de falta de lucimiento en las solemnidades celebradas, y aunque el Sr. Cortezo piensa publicar nada menos que una Memoria explicativa de cómo se han repartido las dichas invitaciones, por muchos esfuerzos que haga, sospéchome que no va á convencer á nadie, ni siquiera á los Diputados y Senadores que piensan interpelarle sobre este asunto tan enojoso para todos.

Ya es un hecho que las Cortes reanudarán sus sesiones el próximo día 14 de Junio. Los impacientes van calmándose y los protestantes amenazan con una serie de cosas que terminará con la vida ministerial de los actuales Consejeros, cuyo término tienen descontado á fecha fija y á plazo improrrogable. ¿Habrá desencantos? ¡Quién lo sabe! La lógica hace creer que sí, pero lógica y política son términos contrarios y de su antítesis nace la duda, y con ésta el paso á todo lo posible, aunque no parezca verosímil.

Que hay agitación, que habrá lucha es indudable. ¿Qué resultará? Hoy no hay quien lo sepa.

Ha producido general sentimiento la noticia de la muerte del poeta D. Manuel Reina, ocurrida en la mañana de ayer en Puente Genil, su pueblo natal.

El Sr. Reina era estimadísimo y gozaba de grandes simpatías. Actualmente desempeñaba en el Congreso el distrito de Lucena.

El próximo día 15 contraerá matrimonio, en Sevilla, con la Srta. Josefa Anuero, hija de los Marqueses del Nervión, el ex Ministro de Instrucción Pública D. Lorenzo Domínguez Pascual, y el día 16 cumplirá noventa y seis años el Capitán General señor Conde de Cheste.

Hay grandes preparativos y mucho entusiasmo para la corrida de Beneficencia, que se verificará el próximo domingo.

Ayer estuvo muy animada la corrida de novillos y las carreras de caballos. Se cruzaron muchas apuestas y el desfile en la Castellana fué brillantísimo.

Anoche tuvo lugar en el frontón Jai-Alai el anunciado banquete de la clase médica en honor del doctor Cortezo, Ministro de Instrucción Pública.

Con el obsequiado ocuparon la Presidencia los Sres. Canalejas, Ramón y Cajal, Fernández Caro, Alonso Sañudo, Calleja, San Martín, Espina y Capo, Gutiérrez y otros ilustres Doctores.

Terminado el banquete, el Dr. Muñoz dió cuenta de haberse recibido gran número de importantes adhesiones y más de doscientos telegramas de felicitación.

El decano de la Facultad de Medicina, Sr. Calleja, habló después en nombre de los organizadores del banquete.

El discurso que á continuación pronunció el señor Canalejas, fué objeto de frecuentes salvas de aplausos.

Terminó el acto con otro elocuente discurso dando gracias del Dr. Cortezo, que fué muy aplaudido también.

Los Contadores de las Diputaciones de Cáceres, Lugo y Madrid, y los de los Ayuntamientos de Cartagena, Elche y Aranjuez, y Jefes de cuentas de esta provincia y de la de Tarragona, visitaron en la tarde de ayer, en representación de sus demás compañeros, al Director general de Administración, para agradecerle y tributarle aplausos por las recientes disposiciones sobre contabilidad, publicadas en Marzo y Abril últimos.

Al propio tiempo le entregaron nota relativa á justificada instancia que obra pendiente de despacho en el Ministerio de la Gobernación, interesando aclaración de precepto relacionado con la Hacienda de las Corporaciones populares.

El Sr. Vazquez de Parga prometió estudiar con la mejor voluntad dicha solicitud, para proponer en plazo breve la resolución procedente.

Dícese que el próximo día 15 regresará á esta Corte, procedente de su finca del Romeral, el Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

La Prensa de anoche y la de esta mañana se ocupa de un repugnante suceso que rechaza toda conciencia honrada, del que ha sido víctima una niña de cinco años.

El tiempo mejorando, el barómetro subiendo y los preparativos para la romería de San Isidro tocando á su fin.

Madrid se divierte.

Hasta la próxima.

Ailerua.

Las fiestas del Centenario en Toledo.

Hay que decirlo alto y hay que decirlo con orgullo; Toledo se modifica, se transforma, progresa.

Ya no es el pueblo de hace quince años, y no es remota la fecha para la historia de un pueblo.

Ya no es aquella ciudad callada, fuera de algunas horas de paseo y expansión en los días de fiesta.

Ya no es aquel pueblo refractario al espíritu de asociación; ya se busca con afan un motivo, un pretexto para verse y comunicarse las gentes; ya se celebran con relativa frecuencia fiestas intelectuales; ya no son únicamente los sermones el único arte de la palabra que gusta oir.

Conferencias, veladas, reuniones públicas con fines políticos, sociales, todo menudea comparándolo con anteriores épocas, y en todos estos actos hay público, siempre mucha concurrencia, que oye con atención y aplaude con entusiasmo, sin que sienta el sopor del sueño, aunque la reunión ó la fiesta intelectual y artística se prolongue más allá de las once de la noche.

Toledo se transforma, y en esta obra, casi pecando de inmodestos al ponerla de relieve, tenemos mucha parte los anónimos, los periodistas, cuya labor se aprovecha sin que se conozca mérito alguno en los que somos los más humildes obreros, los que muchas veces, y en Toledo siempre, trabajan sin sin jornal, sin utilidad práctica alguna, sin más recompensa que la satisfacción moral que produce el obrar bien.

Si alguna prueba tuviéramos que aducir para demostrar el cambio sufrido en nuestra manera de ser y en nuestras costumbres, bastaría la celebración solemne, aunque no rica en detalles, del tercer Centenario de la inmortal obra de Cervantes *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.....*

Fiesta literaria-musical en el Seminario, función y velada literaria en el Teatro, fiesta de la misma clase en el Instituto provincial y otra en la Escuela Normal de Maestras.

Siquiera sea con retraso, porque este es uno de los varios inconvenientes con que hay que luchar, en tanto que no logremos convertir en diaria nuestra publicación, como pensamos, deber nuestro es decir algo de cada una de estas fiestas, con la brevedad á que obliga la necesidad de repartir la atención en varios asuntos.

En el Seminario.

El programa era en verdad atrayente: la prosa y el verso, la iniciativa y la copia, el canto y la declamación, todo estaba hábilmente combinado en la impropiamente denominada velada, porque el espectáculo se celebraba á las cuatro de la tarde, y tenemos nosotros la idea de que la *velada*, ó no dicen verdad los Diccionarios, ó es cosa que ha de verificarse de noche, y al propio Sr. Valbuena pondríamos por Juez en esta duda que sometemos al ilustrado Rector de aquel Centro docente.

Presidió el acto el Emmo. Sr. Cardenal Sancha, y la concurrencia fué grande, con división, por sexo, del lugar designado en el amplio y fresco patio, á los invitados; á un lado las mujeres, y á otro los hombres, como el gallinero de los Teatros era en lo antiguo, y como era lógico esperar, tratándose de una fiesta en el Seminario.

Todos los números del interesante programa, cumplido con toda exactitud, gustaron mucho, y los Seminaristas demostraron que en aquellas aulas penetran auras de modernismo, preparando, para el porvenir, un Clero que hace perfectamente compatible su misión educadora y las virtudes del Sacerdote, con avances de ilustración, tomando de las corrientes modernas lo útil, lo conveniente, lo necesario para vivir en la época, en cuanto no se opone á la fe y las severas prácticas de la Iglesia.

Fueron los alumnos de la Universidad Pontificia de San Ildefonso que tomaron parte en el homenaje á Cervantes los Sres. Vazquez, Rodriguez, Retuerta, Valcarce, Matas, Fauste, Chaves, Castilla, Castro, García Carrasco, Alonso, Chacón y Pretel.

Como acontece en todo programa, hubo notas salientes, como la *discusión histórica* sostenida por los Sres. Castro y García Carrasco, los *Epitafios* del Sr. Alonso, el orfeón, y de los números ejecutados por éste, *Pietá Signore*, selecta música del siglo XVII, y el gracioso melodrama (!!) *La Creación del Quijote*, dividido en varios cuadros y ajustado todo él á escenas de la inmortal fábula; tal vez pecó de larga la obra ó de la colocación del número al final de la fiesta, cuando ya el frío del patio se pronunciaba, y por esto no tuvo todo el éxito que merecía.

Mención especial merece también, y muy notable, el joven Director de música, cuyas condiciones de músico excepcional reconocía la concurrencia.

En resumen: la fiesta del Seminario fué muy notable, muy del agrado de todos, y con entusiasmo felicitamos á los Seminaristas, su ilustradísimo Rector y á los demás Profesores de aquel Centro de enseñanza, que de tan brillante manera ha conmemorado el tercer Centenario de la más preciada joya de la literatura patria en el siglo de oro.

En el Teatro.

Unidas las iniciativas de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, la Empresa y la dirección artística de la Compañía dramática que actuaba entonces en el Teatro de Rojas, organizaron un espectáculo agradable por la variedad y lo poco recargado.

Representó admirablemente la Compañía de la Sra. Cirera, bajo la dirección del Sr. Armengod, el entremés de Cervantes *Los dos habladores*, un episodio cómico en un acto y en prosa, retratando de mano maestra algunas escenas de la obra modelo, titulado *Don Quijote y su Escudero*, cuya obra resultó ser del Sacerdote D. Ventura F. López, á quien el público apludió mucho, haciéndole salir á escena, y el *paso que pasó en el siglo XVII*, de Narciso Serra, *El loco de la guardilla* (suprimida la música).

El número cuarto del programa, antes de la representación de *El loco de la guardilla*, fué la coronación del busto de Cervantes y lectura de poesías.

¡Hermosos, muy hermosos estaban al levantarse el telón la sala y el escenario del Teatro!..... Llena de luz y colores la sala, de cuyas localidades completamente ocupadas por un público entusiasta de las glorias de la patria, sobresalía la belleza de muchas mujeres, y en el escenario, á un lado y otro del busto de Cervantes, entre los artistas con los vistosos trajes de época de la obra que acababan de representar, representaciones de la ciudad y centros docentes.

A los acordes de una marcha ejecutada por la orquesta dirigida por el Sr. Donas, los representantes del Ayuntamiento, de la Academia de Infantería, del Instituto provincial y de la Escuela Superior de Artes Industriales, llegaron junto al busto y depositaron en el pedestal artísticas coronas, y á continuación las actrices llenaron el pedestal de grandes ramos y flores sueltas.

Leyeron después poesías, siendo todos aplaudidos, composiciones suyas los Sres. Vivar (D. Rufino) y Lafuente (D. Federico), y de otros autores el Sr. Solás (de los Sres. Olavarría y Milego); la Sra Cirera (no sabemos de quién era la composición que leyó), y el Sr. Armengod (del Sr. Martín, D. Pedro, que fué llamado al palco escénico).

El homenaje á Cervantes, en el Teatro, resultó agradable.

En el Instituto.

Pobre, como dispuesto en poco tiempo, era el programa; pero también resultó una solemnidad literaria muy del gusto de la extraordinaria concurrencia que asistió á la fiesta.

El Director del Instituto, Sr. San Román, inauguró la sesión con un discreto discurso, que fué aplaudido, constituyendo la fiesta discursos y poesías, todo alusivo al acto.

El Profesor Sr. Olavarrieta fué muy felicitado por su discurso *Homenaje á Cervantes*, y otro Profesor, D. Saturnino Rodríguez, dió lectura á un interesante discurso, titulado *Simbolismo y Tropología del Quijote*, en el que hay ideas muy originales que son dignas de un detenido estudio que no cabe en este trabajo, que sólo es una ligera reseña. El Sr. Rodríguez fué muy aplaudido.

Dos jóvenes alumnos, los Sres. Martín Roa y José M.ª Roda, demostraron excepcionales condiciones para la oratoria, y fueron calurosamente ovacionados.

Las alumnas Srtas. Carmen Villalba y María Espluga leyeron poesías, y lo hicieron muy bien, viéndose obligadas á repetir el número, por los insistentes aplausos de la concurrencia.

El alumno Federico Lafuente y Pascual leyó unas quintillas, pero con tan poca voz, que sólo los que estaban muy cerca pudieron oirle; pero fué también muy aplaudido. ¡Lástima que no pudiera oírsele, porque los que estaban cerca dicen que estuvo monísimo!

Al final, la música, que bajo la dirección del popular maestro Alcubilla, ejecutó varias piezas, en unión de varios alumnos interpretó, y gustaron mucho la interpretación y la obra, un *Himno á Cervantes*, música del mismo maestro Sr. Alcubilla y letra de nuestro Director Sr. Lafuente. Terminó el acto con un discurso del Gobernador Sr. Beránger, cuyo final fueron vivas á Toledo, España y al Rey.

Misa de Campaña.

¡Bello y conmovedor espectáculo el que ofrecía la Vega en la mañana del día 8!

Apiñada y variada muchedumbre, en el centro el Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería, y todos de rodillas en el momento de elevar el Sacerdote la Sagrada forma, bajo un cielo azul, sereno y despejado y rodeado de una suave atmósfera de perfumes de multitud y variadas flores, y llegando al alma el eco de las serenas notas de la Marcha Real.

Concluída la Sagrada ceremonia, salió para el Campamento de los Alijares el Batallón de Alumnos.

En la Normal de Maestras.

Galantemente invitados por la Directora y Claustro de Profesores, tuvimos el gusto de asistir á la fiesta conmemorativa del *Quijote*, que en cumplimiento de órdenes superiores, se celebró en aquel Centro.

Las condiciones del local no permitían otra cosa, y estuvimos, según muy bien decía el Director del Instituto Sr San Román, como en familia; pero á excepción hecha de nosotros, una familia ilustrada, que cumplió muy bien y aun con exceso, dada la pobreza de los elementos con que contaba, el mandato del Gobierno.

Ocho números constituían el programa de la fiesta, y las alumnas Srtas. Luisa Velasco, Inés Martín, Consuelo Rodríguez, Luciana Centeno y el Profesor

D. Saturnino Rodríguez, supieron salir airosos con su empresa. En los intermedios, y al final, un coro de alumnas, acompañadas al piano por la profesora de la Escuela, cantaron con mucho gusto un himno alegórico á la fiesta, sobresaliendo la voz de la señorita Martín, hija de nuestro estimado amigo el Alcalde de Villaseca de la Sagra.

Otras festividades.

En cumplimiento de la Real orden de 6 de Marzo último, se han verificado en varias Escuelas de la provincia solemnidades literarias para conmemorar el tercer Centenario de la publicación del *Quijote*, y entre las Escuelas que así han cumplido con lo mandado, figura dignamente la de Villaseca de la Sagra, que celebró el homenaje en el Teatro de aquella villa.

El programa constaba de doce números, divididos en dos partes: en la primera se representó, por aficionados, el entremés de Cervantes, *Los dos habladores*, y en la segunda, la obra de Serra, *El loco de la guardilla*, siendo en la primera muy aplaudidas las niñas Josefa Ortega y Natividad García, y los niños Enrique Santos, Amós Acero, Siro Díaz y Rafael García.

La velada, según nos dice nuestro Corresponsal, ha dejado en todos los concurrentes, que fueron muchos, gratísimo recuerdo, mereciendo grandes elogios por sus iniciativas de organización y concurso personal al maestro D. Jesús Santos y García.

La procesión cívica.

A caso faltaron algunos detalles, tal vez hubo deficiencias en la organización, algo de dirección en la marcha regular del cortejo con paradas inexplicables que quitan el efecto, y notas cómicas, como la manera de llevar las coronas los guardias municipales, asomando alguno de modo inconveniente é involuntario el moreno, casi negro, rostro en la corona, como si fuera retrato colocado en verde y amarillo marco; pero con todo esto, el acto resultó solemne, vistoso y pudo satisfacer al Alcalde y Presidente de la Comisión de Festejos.

Acudieron todas las Corporaciones, Centros y Sociedades y dependencias oficiales y del Estado..... y del Municipio, y por ellos lucidas representaciones y nutridas comisiones; los puntos suspensivos tienen su explicación: la representación de la provincia en la procesión cívica, como en la velada del Teatro, brilló por su ausencia, porque lo que los Diputados provinciales dirían: «¿Qué tenemos nosotros que ver con Cervantes ni con el *Quijote?*..... Si fuera un homenaje á las amas de cría ú otros proveedores.....»

Tampoco vimos en la procesión nada judicial ni de la magistratura, y creemos que ni del Colegio de Abogados; la ley orgánica no les permite públicos agasajos no tratándose de personas Reales, Príncipes ó el Gobierno, y Cervantes era sólo un agente de la Autoridad como recaudador de tributos.

En la esquina del *Mesón del Sevillano*, hoy *Posada de la Sangre*, estaba colocada una tribuna, y en ella leyó el Alcalde Sr. Benegas un breve discurso que terminó con vivas á Toledo, Cervantes y a España.

Se descubrió después la lápida de mármol puesta al principio de la Cuesta del Carmen, y en la que se lee: «Calle de Cervantes. Tercer Centenario. 1905.»

Regresó la procesión por el mismo itinerario de la ida, y al llegar las Comisiones á la Sala Capitular, el Alcalde dió las gracias á cuantos habían tomado parte en el festejo y otra vez los vivas á Toledo, Cervantes y España.

Y tales son, á grandes rasgos, los festejos con que Toledo ha celebrado el tercer Centenario de la publicación de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

El mundo del Quijote y Cervantes.

Ridícula, ignorante
Aquella sociedad, donde «trabajo»
Es algo depresivo y humillante,
Patrimonio no más del pueblo bajo;
Donde el señor embarga
La fuerza personal para su tierra,
Y es el siervo en la paz burro de carga,
Y el escudo de carne es en la guerra.
Aquella sociedad que todavía
La división de clases toleraba;
Un pueblo que sufría,
Y un alto personal que disfrutaba,
Y en pausas de placer, goces livianos,
Ante algún Crucifijo
Se postraba á los pies de Aquel que dijo:
«Los hombres sois iguales, sois hermanos.»
Aquella sociedad donde se lleva
La espada por razón, y es herejía
Pensar y discurrir, porque subleva
La sola idea, temeraria, impía,
De infiltrar en lo viejo, sabia nueva;
Y hay sangre azul y roja
Para marcar destino diferente:
O al plebeyo montón donde se arroja
El nuevo ser á continuar la «gente»,
O al distinguido grupo de señores
A gozar de la vida y los honores.
Donde se adorna el vicio
Con perfumes y galas de ramera,
Y llaman «Santo Oficio»
Al de quemar los hombres en la hoguera.
En esa sociedad mal sostenida,
Porque de vez en cuando tambalea,
Al soplo de la idea,
Sin que impidan sus hálitos de vida
Ni logren anular el pensamiento
La cárcel, la ignorancia ni el tormento.
En esa sociedad, y por su cuna,
Aunque no del montón de gente llana,
Pero sí en vasallaje y sin fortuna,
Llegó Cervantes á la vida humana.
Humilde caballero
Valor é inteligencia
Puso á contribución y en competencia
Con pluma de ave y el templado acero.
Como soldado, bien, un accidente
Igual que otro cualquiera,
Que no era entonces, la de ser valiente
Circunstancia especial, porque lo era
Como el siervo, el Señor, cosa no extraña
En los nacidos bajo el sol de España.
Con la pluma es el genio, es el gigante;
Sale de lo vulgar, entra en la Historia,
A sus hombres y tiempo se adelanta
Y llega hasta la gloria.
. . . .
En *Sancho* y *Don Quijote*,
La humanidad se mira, de manera
Que bajo aquellos nombres ó aquel mote
La sociedad entera
De aquel siglo y de ahora se delata,
Que aquello que describe y que retrata
La pluma que al pincel y á todo excede,
Ni el tiempo con su acción borrarlo puede.
En aquel *Don Quijote*, hombre sin calma
Y en forma de locura ó de manía
Está la fantasía
Puro lenguaje del albor de un alma;
Y á su lado está Sancho, lo grosero,
Lo vulgar, lo corriente, el majadero.
Soñada *Fermosura*
Anubla la razón de aquel manchego;
Pues aunque el Sacro fuego
Ha de ser, si es amor, la llama pura,
Aquella mal oliente Dulcinea
Por ser hembra, es bastante
A despertar el vicio que lo afea
De hombre en ayuno, Caballero andante.
Y voy á terminar: la idea mía
No es hacer un estudio detenido
De la joya inmortal de más valía
Que de las patrias letras ha salido;
Ni quiero ser *Quijote* en la manía,
Ni quiero ser un *Sancho* en lo atrevido.
Mi solo pensamiento
En esta fiesta, para mí no extraña,
Ha sido el de mostrar acatamiento,
Rendir pleito homenaje á su talento
y decir por Cervantes «¡Viva España!»

FEDERICO LAFUENTE.

UN MANIFIESTO

El Diputado á Cortes por Talavera ha publicado el siguiente:

Á los electores del Distrito de Talavera de la Reina.

Hace poco más de un año que me elegisteis vuestro Diputado en lucha franca y abierta contra otro candidato apoyado por el Gobierno que presidía don Antonio Maura.

Mis ideas liberales-conservadoras eran conocidas, y se inspiraban en la antigua tradición del Partido que formó D. Antonio Cánovas del Castillo, enemigo de toda reacción y partidario resuelto del avance liberal que el natural progreso de los tiempo forzosamente tenía que imprimir en el régimen constitucional y parlamentario de nuestra institución monárquica. Cuando reclamé vuestros sufragios, era ya notorio que el Gobierno llamado conservador se había apartado con sus tendencias reaccionarias de lo que constituía carácter distintivo y esencial de la agrupación liberal conservadora, y públicamente manifesté mi disentimiento, pero aún esperaba entonces, como esperaban otros, que pudiera reconstituirse el antiguo Partido con su significación liberal y progresiva.

Alentado con esta esperanza, continué llamándome liberal-conservador, aunque dispuesto siempre á no autorizar con mi voto nada que significase reacción ni retroceso, considerándome autorizado para proceder con entera libertad é independencia, puesto que sólo á vosotros, y no á favores del Gobierno que me combatió, debía mi honrosa investidura de Diputado.

Perdida aquella esperanza; convencido de que la regeneración de nuestro desgraciado pais está en manos del Partido liberal; inspirándome en los deseos de mis mejores amigos del Distrito, y en la conducta observada por el más importante de los antiguos conservadores de la provincia, Sr. Esteban Infantes, con el que me unen y continuarán uniéndome estrechos vínculos de amistad, he ingresado leal y resueltamente en dicho Partido liberal, y cumplo el deber de manifestárselo así á los electores del Distrito de Talavera que me honraron con sus sufragios.

Espero que aprobarán mi resolución, porque el Distrito, en su inmensa mayoría, fué siempre liberal. Si así no lo creyese, ó si debiera mi investidura á favores del Gobierno, habría empezado por renunciarla.

A todos los liberales me dirijo, incluso á los que al verificarse la elección, por motivos especiales, me hayan combatido. Mi aspiración es que todos se unan ante la nueva situación que en el distrito se crea, y que para evitar dudas y confusiones en el porvenir, se forme en cada pueblo una Junta ó Comité, sin exclusivismos de ningún género, que será la encargada en su día de proponer lo que en el orden político local haya de efectuarse.

Si entre los que me votaron hubiese alguno que no estuviese conforme en seguirme al campo liberal, lealmente deberá manifestármelo, para seguir estimándole sólo como amigo particular. Lo que deseo es, que libre y espontáneamente, con absoluta franqueza, me expongáis vuestra decisión, reiterando á todos, lo mismo á los que me votaron que á los que no lo hicieron, mi propósito firme de dedicarme á la constante defensa de los intereses generales del Distrito y de seguir siendo su representante en Cortes mientras no me falte la confianza de los electores, así como mi deseo de complacer particularmente á todos.

Madrid 1.º de Mayo de 1905

TOMÁS DE BERUETE Y UDAETA.

NOTAS MUNICIPALES

Los falsos profetas.

—Date prisa, Nicolasa,
no me tientes la *pacencia*,
mira que si se me sube
la bilis á la cabeza,
no respondo de mis actos,
y es una cosa muy fea.
—Pero ¿qué quieres, *Inacio*,
ponerte la blusa nueva,
lanzarte por esas calles
y meterte en la taberna?...
—No me repliques, lo dicho,
quiero marchar de etiqueta
pa lucir mi cuerpecito
entre la gente de *cencia*.
—¿Se *pué* saber dónde vas?
—A la sesión voy, mi reina
á escuchar allí á Besteiro,
un modelo de elocuencia,
un Concejal recto y sano,
á ese hombre que *pogresa*
y que lee á Anatol France,
según ha dicho en *La Idea*,
á ese señor que en los metins
nos recomienda la huelga,
y nos pone el corazón
lo mismo que una ciruela,
en cuanto nos habla un poco
de libertad y *concencia*;
á escuchar á Bejerano,
á ese que *tié* en la cabeza
proyectos en formación
pa bien de la clase obrera,
á ese que en el Centro dice:
el día que la niña venga,
no tendréis hijos *soldaos*,
trabajaréis si es que os peta,
contribuciones no habrá,
consumos y otras gabelas
que á fuerza chupar al pueblo
le conducen á la anemia.
Voy á escuchar á esos sabios
que administran con *concencia*
los intereses del pueblo.....;
á esa legión de profetas
que auguran que dentro poco
no habrá dolores ni penas,
porque ellos se encargarán
de embarcarlas para *afuera*,
á esos que en Ayuntamiento
á todo el mundo contestan
y le dicen las verdades
á Jesucristo que sea;
á esos que traen al Alcalde
hecho una devanadera,
y los demás Concejales,
porque son sabios, les tiemblan;
á esos que no faltan nunca,
y yo lo juro ¡por éstas!
tan siquiera á una sesión
así truene, nieve ó llueva.
Con que ya sabes, Colasa,
hasta la hora de la cena,
pues ya marca mi *Roscol*
cerca de las siete y media,
y á esa hora, poco menos,
las sesiones siempre empiezan.
—Anda con Dios, so *panoli*,
paece mentira que tengas
un mote como *Vivales*
y luego después te cueles
toitas esas necedades,
esas cosas que me dices
y te tragas como brevas.
Vaya usted con Dios ¡so *primo!*
—Quédate con él ¡so nea!
. . . .
—Vamos á cenar, Colasa.
—Pronto has *dao* tú la vuelta
—No recuerdes ciertas cosas
que se me va agriar la cena,
no me incites, Nicolasa,
tengamos en paz la fiesta.
—¿El qué te pasa, *Vivales?*
—Ni aun acordarme quisiera:
que no han *bajao* á la sesión
esa turba de *eminecias*
de que hace poco te *hablao*
empoderando su *cencia*.
Sólo asistió no se quién,
los demás, esas pavesas
que con ardor discutían,
no ha *bajao* uno siquiera.
—Buena es su administración
y cumplen bien la promesa
de defender los derechos
del pueblo, pero á la inversa.
—Son *tos* unos... señoritos,
viviendo sin *conocencia*,
que prometen muchas cosas
y después nadie se acuerda.
Ya no soy de su partido
y te lo juro, por éstas,
que desde hoy he de hacerles
tuita la guerra que pueda,
pa que no engañen al pueblo
de tan grotesca manera.
Y luego después se extrañan
que les digan en la Prensa
que son *toos* unos *percebes*,
que ni aparpan ni camelan,
como lo hacen los hombres
que *tien* talento de veras.
Y se extrañan que *Ollebac*,
aunque le cueste vergüenza,
les llame en cualquier artículo
las *langostas* pasajeras.
Todo cuanto se les diga,
lo digo sin *malicencia*,
se les está bien empleado,
pa que distingan y aprendan.
Después de lo *sucedío*
habrá bobos en mi tierra
que les aplaudan y aclamen
y en sus juramentos crean.

La sesión del miércoles, no es broma, duró cinco minutos; pues los asuntos que figuraban en la orden del día..... era uno solamente de escaso interés, que por cierto fué aprobado. ¿Cómo no, si no había quien se opusiera? Los republicanos hace tiempo que se han declarado en fuga, pues no tenemos el *gusto* de verlos por el Ayuntamiento; tal vez estén formando nuevos proyectos ó preparando algún *embotellado*, adornado con frases redundantes y ampulosas, con el fin de cautivar á los de la galería. Hacen bien; el terreno perdido hay que ganarle, sea como quiera. Pero antes acudan á las sesiones, pues con el ejemplo se predica.

OLLEBAC.

NOTICIAS DE TODO

En la Asociación general de Dependientes del Comercio de Toledo, el industrial D. Angel Cantos, dió, en la tarde del 7 de los actuales, su anunciada conferencia, desarrollando el tema *Educación intelectual del Dependiente como elemento necesario*.

El tema no podía encajar mejor en los fines de la Asociación, y el Sr. Cantos fué con justicia muy aplaudido por su auditorio.

En la Capilla del Colegio de Religiosas Terciarias de esta ciudad se verificó el día 7 de los actuales una conmovedora fiesta, la de recibir por primera vez el Santo Sacramento de la Eucaristía varias alumnas. La oración sagrada estuvo á cargo del R. P. Goñi, quien con fácil y persuasiva frase supo llegar al alma de sus oyentes. Entre las niñas que por primera vez recibieron la Sagrada Comunión, figura Adoración Santos y Fernández, hija de nuestro particular y estimado amigo D. Florentino, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra.

El día 10 de los actuales falleció en esta ciudad la virtuosa señora D.ª Hermenegilda Jiménez y Velasco, amante esposa de D. Celedonio Martín y cariñosa madre de D. Rafael, D. Antonio y D. Isabelo; á ellos y los demás parientes acompañamos de corazón en su pena.

La traslación del cadáver al Cementerio fué una imponente manifestación de duelo, prueba de las muchas y merecidas simpatías de que goza la familia de la finada.

Conquistas de la ciencia.

Imprimir perfección de líneas y expresión de conjunto transformando en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes, es lo que realiza con resultados maravillosos el Médico especialista D. Alfredo Gallego, Director del Gabinete de Consultas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones que practica como en la curación de la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, son obra de treinta años de estudio y constante práctica dedicados á los modernos procedimientos de curación de estas enfermedades.

Esta noche se celebrará en el Teatro de Rojas la función organizada por el Centro de Sociedades Obreras, representándose *El santo de la Isidra*, *Los descamisados* y *El pobre Valbuena*.

La Sociedad de crédito *El Hogar Español*, ha nombrado Gerente en esta plaza y provincia á nuestro buen amigo D. Adolfo Aragonés, quien ha instalado las oficinas en su casa, Barrio Rey, 4, y señalado hora de pagos, cobras é inscripciones, de una á tres.

Nuestra felicitación á la Sociedad por tan acertado nombramiento, y al amigo Aragonés por su laboriosidad incansable.

Otra vez la sequía es causa del desaliento de los labradores de una gran parte en nuestra provincia.

Hay zonas en que se ha perdido ya toda esperanza en la cosecha próxima de trigo; otras en que la cebada se ha perdido completamente, sin que en las que mejor están los campos, pueda esperarse abundancia.

Mal efecto ha producido en los contribuyentes de la capital la cobranza de la contribución territorial é industrial en este mes, cuando apenas ha transcurrido otro desde el pago del anterior trimestre: ya que no es pequeño el sacrificio, se priva á los contribuyentes hasta de las treguas naturales para prepararse á él.

¿Qué culpa tiene nadie de las contrariedades de la administración, y de que no estuvieran á tiempo extendidos los recibos?

Acompañado del Ministro de la Guerra, General Sr. Martitegui, llegó anteayer S. M. el Rey al Campamento de los Alijares, revistando al Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería y presenciando algunas practicas.

De igual manera que llegó, en automóvil, regresó á Madrid cerca de las seis de la tarde.

Antes de la llegada al Campamento, D. Alfonso estuvo en el Colegio de María Cristina, cuyas clases y dependencias examinó detenidamente.

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos, 67, de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2,81. Defunciones, 60, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; tuberculosis, 6; enfermedades del sistema nervioso, 6; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 16; ídem digestivo, 11; vicios de conformación, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 18; resultando una mortalidad de 2,51 por 1.000 habitantes.

En Calig (Castellón) falleció el día 8 de los actuales D.ª Joaquina Monzó, madre de nuestro particular amigo el Rector del Seminario de San Ildefonso, don Remigio Albiol, á quien, como á la demás familia de la virtuosa finada, acompañamos en su dolor.

El día 22 de los actuales se celebrará en Barcelona una Asamblea magna para protestar de la Ley y Reglamento de alcoholes y tomar interesantes acuerdos.

La Comisión organizadora nos ruega invitemos á cuantos deseen concurrir al importante acto que se proponen realizar, ó remitir su adhesión, á don Aureliano Plaza, calle de la Frenería, núm. 1, principal, Barcelona.

Los Procuradores de esta ciudad D. Emilio Hernández y D. Justo Villarreal, han cambiado de domicilio, instalando sus respectivos despachos en la calle de la Magdalena, núm. 1, el primero, y en la calle de la Misericordia, casa de Mesa, el segundo.

La concurrencia de los viernes al paseo inmediato á la Ermita del Cristo de la Vega, es bastante menos que la de años anteriores.

Ayer, reviernes tercero, no obstante haber estado la tarde agradable y bonancible, fué muy escasa la animación.

Los periódicos de moda de toda España, recomiendan exageradamente, para la temporada de verano, como lo mejor de lo mejor, el café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden en la calle Real del Arrabal, 23, Confitería, Toledo.

Únicos Licor y Elixir
de los
PP. Chartreux
Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones
Depositarios para a venta:
Sres. Infantes y Niveiro, Toledo.

Precios para la venta al detall incluyendo los nuevos derechos:

Licor Chartreux amarillo, botella de 1 litro	11 00 Pesetas
» » » ½ »	5 50 »
» » » ¼ »	3 25 »
» » » ⅛ »	2 00 »
Elixir Vegetal. Frasco	300 »

TOLEDO—1905
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio 55, y Lucio, 8.—*Teléfonos 31 y 32.*

DE NUESTRO CATÁLOGO DE PRENDAS
DE CAZA, CAMPO Y SPORT

MOISÉS SANCHA

CRUZ, 12, MADRID

Figura 28.—Capote gris, impermeabilizad o, cuello de piel, capucha caoutchouc, con embozos de estracán, *80 pesetas.*

Figura 29.—Capote granadino, gris ó negro, impermeabilizado, cuello piel, capucha portátil, mangas de paño y porta-capote, *80 pesetas.*

Relojería de Alvarez

Comercio, 25—Toledo.

Relojes extraplanos desde 15 pesetas.—Surtido en toda clase de relojes y de las más acreditadas marcas.

Composturas garantizadas.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

La Toledana

Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos
de

Baldomero Moraleda

paseo de la Rosa, núm. 8

Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.

Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.

Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

La revolución social será un hecho, pero muchos españoles nunca pasarán á creerla; lo que sí firmemente cree todo el mundo es que sólo la única casa que trabaja bien, barato y con elegancia, es la **Sastrería** de

MINGOTE

24, Zocodover, 24, Toledo.

NOTA. Trajes, corte inglés, desde **8 duros.**

Celso Ramos

Relojero

Zocodover, 17

Toledo.

Composturas garantizadas.

Señoras previsoras.

A lavar las mantas y luego á arreglar los toldos y persianas; el calor se acerca y hay que prevenirse contra él.

De todo para estos casos hay en casa de

Garijo.

En San Sebastián lavan las mantas, y en su casa vende cuerdas, anillas, ganchos, garruchas, esterillas, hilo, agujas y sacos para remendarlos.

Harinas y semillas. **Calzado y alpargatas.**

Fábrica de cordelería.

No comprar sin antes ver los géneros de esta casa.

Zocodover, 10

(Junto al Café Imperial.)

Todos lo saben, de fijo,
A donde vive **Garijo.**

Sociedad Nacional Cooperativa

de

Agricultores de España

La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Delegación de toda la provincia:

D. Lorenzo Navas y Ordóñez,

Santa Isabel, 26.—Toledo.

Sastrería Madrileña

de

Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1, Toledo.

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica

de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 de Agosto de 1902

Funcionando bajo la Inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social:

Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar á los herederos.

Problemas que resuelve.

Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive.

Dotes para los hijos. — *Crédito* para establecerse.
Capital para el obrero. — *Retiro* para la vejez.
Libramiento de quintas. — *Herencia* para la familia.

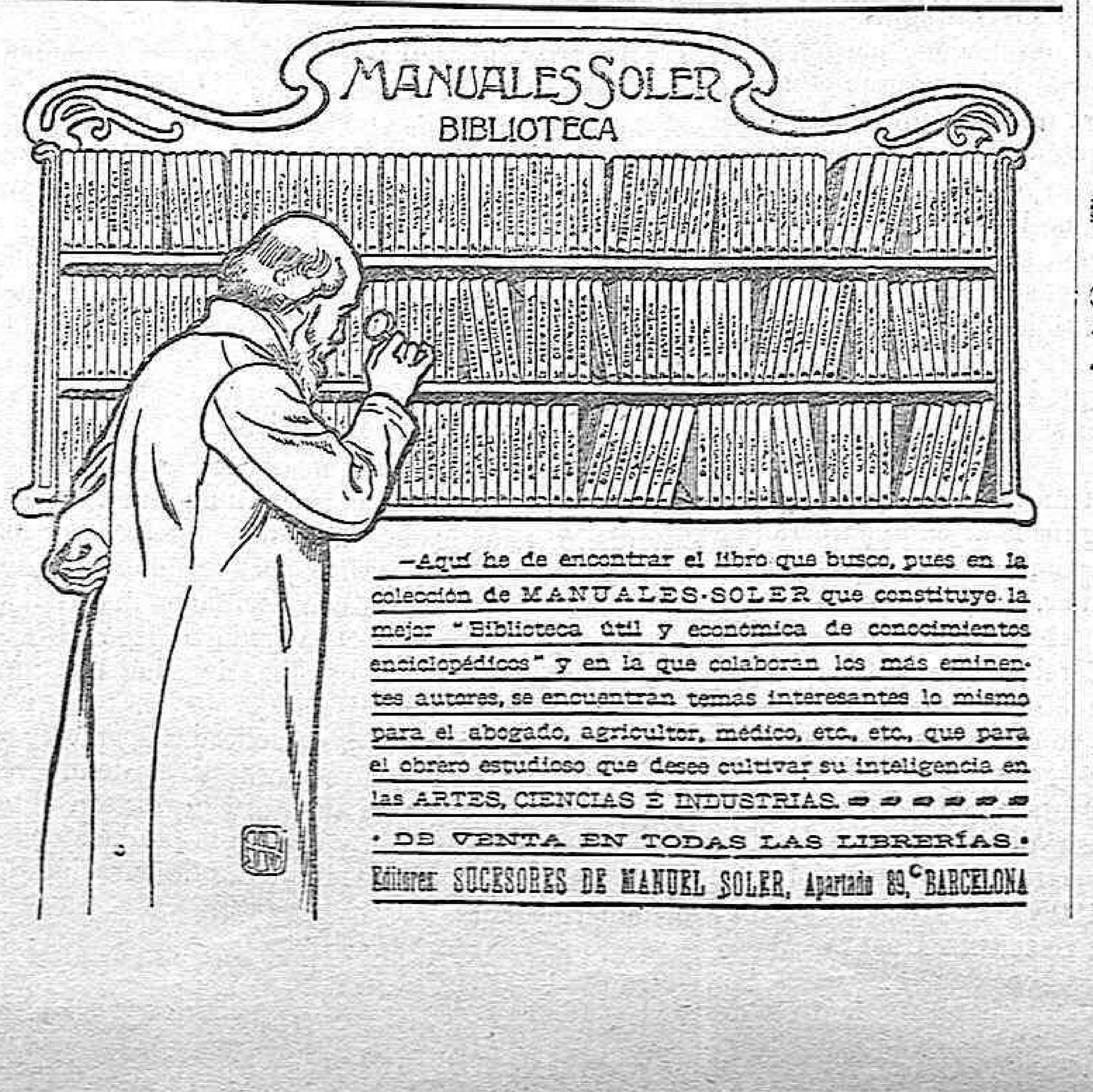

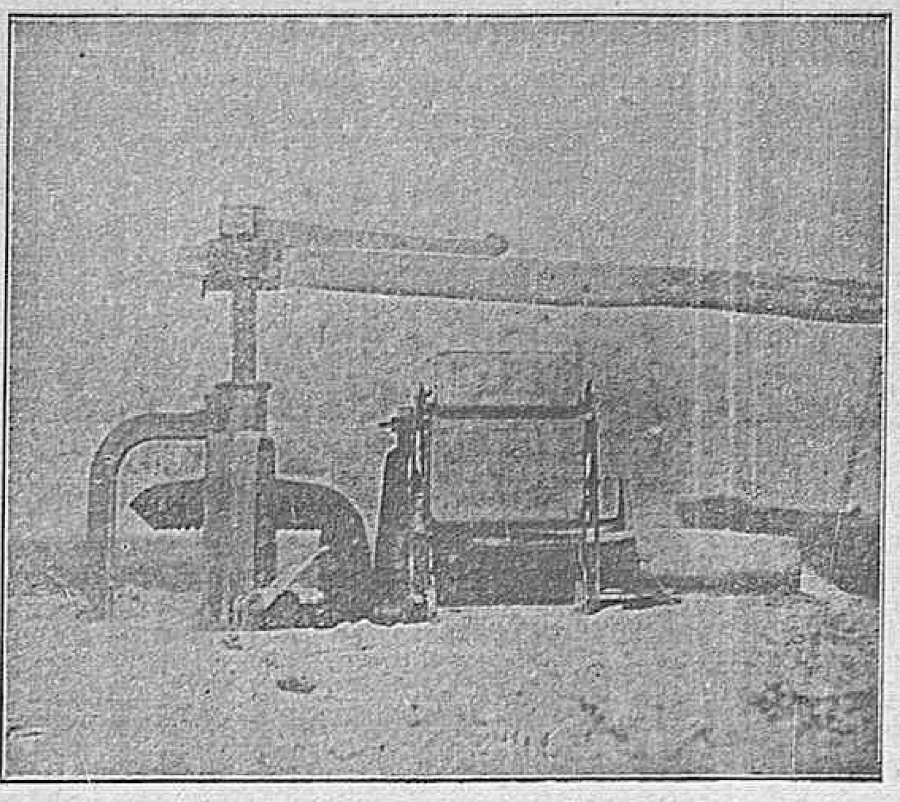

GRAN FABRICA DE NORIAS

DE

PEDRO PEREZ Y GARCÍA

GÁLVEZ (TOLEDO)

Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.

Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.

Para más detalles diríjanse á esta casa.
Se mandan prospectos gratis.

SE VENDE

por no poder atender su dueño á la industria,

un elegante piano manubrio de tres cilindros

con panorama giratorio, castañuelas y lira, abundante repertorio de piezas modernas, himno de Riego y sinfonía.

Para explicaciones y detalles, dirigirse á

Félix López

calle del Nuncio Viejo, 17

Toledo.

Encuadernaciones

de lujo á precios económicos.

Trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Librería é Imprenta

de

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería y Colegios Preparatorios.

Objetos de escritorio.

Bonitas colecciones de tarjetas postales.

Pitilleras y carteras de aluminio.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Consuelo

Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia

Director

D. Zacarías de San Vicente y Arce

Menores, 14—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.

Profesorado titulado.—Módicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 29 de Abril último ha correspondido el regalo de esta Red á la Academia de Infantería (1.ª y 2.ª Compañía), que entre varios números tiene adjudicado el 427, igual al formado por las tres últimas cifras del 30.427, agraciado con el premio mayor, y ha elegido

Tres docenas de chorizos de Candelario

que facilita el Establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

Academia preparatoria

para

carreras especiales, civiles y militares

dirigida por

D. Antonio Álvarez y Redondo

Ingeniero de Caminos
y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

y

D. Miguel Romero de Tejada

Ingeniero de Caminos

con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director

D. Antonio Álvarez y Redondo

calle del Instituto, núm. 25

TOLEDO

ENSEÑANZA LIBRE

Hombre de Palo, 17, Toledo.

Clases de Derecho.

Clases de Filosofía y Letras.

Preparación para el Bachillerato.

Á domicilio, ó en casa del Profesor.

Se proporciona pupilaje económico y bajo la inspección del Profesor.

Hombre de Palo, 17
Toledo.